

FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA 2018

(Ciudad Real, 19 de Enero de 2019)

En el Salón de Actos del Patronato Municipal de Deportes en Ciudad Real, siendo las diecisiete horas quince del día diecinueve de enero de dos mil diecinueve, se reúne la **Asamblea General** de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la asistencia de los componentes de la misma que a continuación se relacionan, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Saludo y bienvenida del Presidente de la F.A.C.L.M.
✓ Lista de componentes.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Aprobación, si procede, de la Liquidación Definitiva de 2017
- 5.- Análisis y aprobación, si procede, de la Liquidación Provisional 2018
- 6.- Aprobación, si procede, Récorde Regionales Temporada 2017/2018
- 7.- Estudio y debate de las propuestas presentadas
- 8.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario Actividades 2018/2019
- 9.- Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto 2019
- 10.- Estudio de las Cuotas de Licencias para la Temporada 2020
- 11.- Ruegos y Preguntas

Asistentes

Junta Directiva

D. Olallo Luís Fernández López	Presidente
D. Domingo Fernández Alcocer	Vicepresidente 1º/Vocal Jueces
D. Jose M. Cambronero Lopez	Vicepresidente
D ^a . Asunción Valencia Gallardo	Vicepresidenta
D. Julián Garcia Garcia	Vicepresidente
D. Javier Asensio Calzado	Vocal Atletas Veteranos
D. Victorio Caminero Mora	Tesorero
D ^a . Macarena Perez Vargas	Secretaria Competicion
D. Rafael Fernández López	Secretario General

Asamblea General

DELEGACION DE CLUBES

C.A. Albacete	D. Jose Manuel Cambronero Lopez
C.U. Atlético Ciudad Real	Dña. Macarena Perez Vargas
C.A. La Esperanza (GU)	D. Antonio Cosme Vera Alcon

Patrocinadores:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

C.U. Guadalajara
C.A. Puertollano (CR)
C.A. Criptana (CR)

D. Julián García García
D. Jose Luis Torres García
D. Lorenzo Leñero Olmedo

DELEGACION DE JUECES

D. Domingo Fernández Alcocer (Ciudad Real)
D. Esteban Mena Martínez (Cuenca)
D. José Antonio Carrión Guillen (Toledo)
D. José Luís Osés Lacalle (Guadalajara)
D. José Luis Cuartero Horcajada (Albacete)

DELEGACION DE ATLETAS

D^a. Beatriz Martínez Valencia (Cuenca)
D. Javier Asensio Calzado (Ciudad Real)
D. Gerardo Mirón Cuenca (Ciudad Real)

DELEGACION DE ENTRENADORES

D. Jose Luis Torres García (Ciudad Real)
D. Olallo Luís Fernández López (Ciudad Real)

Excusan su no asistencia

C.A. Membrilla (CR) (Delegación Clubes)
U.D.A. Talavera (TO) (Delegación de Clubes)
D^a. Sonia Molina-Prados Martín (Delegación Atletas)
D. Marco Antonio Illescas Ordoñez (Delegación Atletas)
D. Pedro Jose Cuesta Fernández (Delegación Atletas)
D^a. M^a Asunción Martínez Valencia (Delegación Entrenadores)
D. Jose Antonio Saldaña Hormigos (Delegación Entrenadores)

No asisten

C.A. Tarancón (CU) (Delegación Clubes)
C.A. Fuente El Fresno (CR) (Delegación Clubes)
C.A. Calatrava (CR) (Delegación Clubes)

Se abre la Sesión:

1.- SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA F.A.C.L.M.

-Don Olallo Luís Fernández López, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

-Se aprueba, por unanimidad el Acta de la Reunión de la Asamblea Anterior.

Patrocinadores:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Aptdo. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

3.- INFORME DEL PRESIDENTE

-**Don Olallo Luís Fernández López**, inicia su informe, indicando que estamos en un momento óptimo, para continuar creciendo, tanto en lo deportivo como en lo económico, a pesar de que los ingresos por subvenciones no aumentan.

-La Federación está cumpliendo con sus obligaciones administrativas y deportivas previstas en sus presupuestos y calendarios respectivos, celebrándose todos los Campeonatos Autonómicos y actividades relacionadas en nuestro Calendario Regional, como así mismo, asistiendo con las distintas Selecciones Regionales a todos los Campeonatos de España de Federaciones (Campo a Través, Marcha Atlética, y Pista A.L.), que se indicaban en el Calendario RFEA 2017/2018.

-Sigue informando, que dentro del panorama deportivo, la temporada se puede considerar buena y fructífera en los distintos Campeonatos de Campo a Través, Marcha Atlética, Pista Cubierta y Pista Aire Libre en los que se ha participado, habiéndose obtenido por nuestros atletas un total de 62 Medallas de Oro, 44 de Plata y 37 de Bronce.

-En lo deportivo destaca el buen nivel que vive actualmente nuestro Cross, indicando que en el C Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones celebrado el 11 de Marzo en Mérida, fuimos Campeones de España con el Equipo Absoluto Mujeres (Irene Sanchez Escribano-Maria Jose Perez-Dunia Mahassin-Sonia Labrado-Laura Villar-Rocío Fernandez), como así mismo se consiguieron Dos Medallas Individuales, la Medalla de Plata en la Categoría Senior de Irene Sanchez Escribano Figueroa y la Medalla de Bronce en la misma Categoría de Juan Antonio Perez Moreno.

-Comenta la buena actuación de jóvenes atletas en la especialidad de Marcha Atlética, como son Pablo Pastor (Oro) y Asier Diaz (Plata) en el VIII Campeonato de España de Marcha Invierno, ambos entrenados por Amadora Ramos. Además Pablo Pastor es el actual Campeón de España Individual y por Selecciones Sub-16.

-Informa, que en el XLIII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas en Pista Aire Libre, celebrado el 14 de Julio en Granollers (Barcelona), fue bastante aceptable la actuación de nuestros atletas, obteniéndose el 6º puesto como Selección Mujeres y el 9º con la Selección Hombres, destacando entre otros los Primeros puestos de Irene Sanchez Escribano (3.000M.L.), y de Maria Jose Perez Moreno (5.000 M.L.), los Segundos puestos de Juan Antonio Perez (5.000 M.L.) y del Equipo de Relevos 4x100 M.L. Femenino (Celia Muñoz/Sonia Molina/Aroha Maeso/Paula Sevilla), y los Terceros puestos de Pedro Jose Cuesta (Disco) y de Herminia Parra (400 M.L.).

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

-Comenta la buena representación de Atletas Master de nuestra Región, que han participado en el XXIII Campeonato del Mundo Master de Atletismo celebrado del 4 al 16 de Septiembre de 2018 en Málaga, obteniendo una aceptable participación, y logrando muchos de ellos medallas de Oro, Plata y Bronce en sus distintas categorías.

-Así mismo comenta, que el V Campeonato de España Sub-14 por Equipos, celebrado en Guadalajara durante los días 16 y 17 de Junio, y en donde participaron representando a Castilla-La Mancha 3 equipos de chicos (C.A. Cuenca, UDA Talavera y C.A. Meliz Sport) y 3 equipos de chicas (EDM Puertollano, C.A.U. Guadalajara y C.A. Cuenca), teniendo todos ellos unos buenos resultados. El Campeonato se desarrolló como estaba previsto, siendo un éxito de organización por parte del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, con una alta participación de 60 equipos (30 de Chicos y 30 de Chicas) y numeroso público, que hicieron que se vivieran unas jornadas muy alegres y deportivas.

-Continúa informando, que el número de licencias para esta Temporada 2018/2019 han subido ligeramente con relación al año anterior, teniendo a fecha de hoy 43 Clubes Nacionales, 2 Clubes Territoriales, 1 Club Trail, 982 Atletas Nacionales, 183 Atletas Territoriales, 26 Entrenadores Nacionales, 17 Entrenadores de Club, 1 Monitor Nacional, 10 Juez Nacional Nivel III, 9 Juez Nacional Nivel II, 77 Juez Nacional Nivel I, Juez Honorario y 52 Juez Territorial.

(se adjunta grafica de la evolución de las licencias)

-Felicitamos a D. Francisco Jose Sanchez, Director de la Escuela Regional de Jueces, y a D. Esteban Mena (Juez Arbitro, Responsable de la sede de Cuenca), por la buena organización y desarrollo del curso ONLINE para la obtención de la Licencia de Juez RFEA Nivel I, celebrado en Cuenca durante los meses de septiembre a noviembre de 2018, y en el que participaron 18 alumnos.

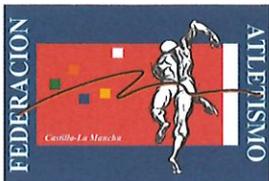
-Finaliza comentando a todos los asistentes que la RFEA ha concedido a la Federación para el año 2019, la organización del VI Campeonato de España Sub-14 por Equipos a celebrarse en Ciudad Real, el 15 y 16 de Junio.

También se celebrará en Ciudad Real, el LXXXII Campeonato de España de Maratón Absoluto (20 de Septiembre).

Así mismo informa, que el Ayto. de Guadalajara y el C.A. Meliz Sport van a organizar el II Mitin Internacional "Ciudad de Guadalajara" (4 de Septiembre), competición de altísimo nivel y en donde participaran algunos de nuestros mejores atletas de la Región.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2017

(Se adjunta documentación)

-Se aprueba, la Liquidación Definitiva del Ejercicio 2017, que finaliza con un **resultado de 4.089,34 Euros**.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE 2018

(Se adjunta documentación)

-Se aprueba, la Liquidación Provisional del Ejercicio 2018, con un **resultado de 4.050,49 Euros**.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS RÉCORDS REGIONALES TEMPORADA 2017/2018

(Se adjunta documentación)

-D. Olallo Luis Fernández López, agradece públicamente a los atletas que han batido los récords en Pista Aire Libre:

20"88	200 M.L.	Lucas Búa de Miguel.
45"25	400 M.L.	Lucas Búa de Miguel.
69,64	Jabalina	Manuel Castellanos Franco

11"41	100 M.L.	Paula Sevilla Lopez-Vieja.
23"33	200 M.L.	Paula Sevilla Lopez-Vieja.
53"63	400 M.L.	Herminia Parra Morales.
09'31"84	3.000 Obst.	Irene Sanchez Escribano Figueroa

46"04 4x100 M.L. Selección Absoluta FACLM
(Aroha Maeso/Celia Muñoz/Sonia Molina/Paula Sevilla)

-Se aprueba, los Récords de Castilla-La Mancha en P.A.L. realizados en la Temporada 2017/2018, y su correspondiente pago a los atletas.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

7.- ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

PROPUESTA Nº 1

PROPONENTE: **Olallo Luis Fernandez Lopez**
Representante: **Federación Atletismo Castilla-La Mancha**
Tema: **Modificación del Art. 4.1 de los Estatutos de la FACLM**

EXPOSICION:

Como consecuencia de las actualizaciones y modificaciones producidas en los Estatutos de la RFEA, y que afectan a nuestros Estatutos, se realiza la siguiente,

PROPUESTA:

Modificación del Art. 4.1 de los Estatutos de la FACLM, con la inclusión de las distintas especialidades de atletismo, quedando el mismo con la siguiente literatura:

Las especialidades de atletismo desarrolladas por la FACLM son las siguientes:

- a) Pista
- b) Carreras en Carretera o Ruta
- c) Marcha Atlética
- d) Carreras de Campo a Través
- e) Carreras de Trail-Runnig: carreras a pie en cualquier entorno o superficie, carreras de montaña, caminos, bosques, desierto, playas, asfalto si no supera el 20% del recorrido, y otras superficies.
- f) Atletismo en Playa
- g) Hard Running

Así como todas aquellas que sean reconocidas por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo en el Reglamento de Competición IAAF.

-Se aprueba por unanimidad la modificación del Art. 4.1 de los Estatutos de la Federación y se pone en conocimiento de la D.G.D. de la JCCM

PROPUESTA Nº 2

PROPONENTE: **Domingo Fernandez Alcocer**
Representante: **Comité Regional de Jueces**
Tema: **Modificación del Art. 20.8 de los Estatutos de la FACLM**

EXPOSICION:

Como consecuencia de las actualizaciones y modificaciones producidas en el Reglamento del Comité Nacional de Jueces de la RFEA, y con el fin de adaptarnos a los mismos.

PROPUESTA:

Modificación del texto completo del Art. 20.8 de los Estatutos de la FACLM, quedando el mismo con la siguiente literatura:

El Comité Territorial de Jueces de la FACLM clasificará a los Jueces en la siguiente categoría:
Juez Territorial: Compondrán este colectivo todos los jueces en posesión de licencia como tal, emitida por la FACLM y aquellos que superen los cursos y ejercicios de acceso que se establezcan, teniendo como mínimo 16 años y que cumplan con lo dispuesto en el art. 20.7 (incompatibilidades). Estos jueces estarán habilitados para tomar decisiones y ocupar las misiones que se les asignen en las competiciones que se celebren en el Territorio de Castilla-La Mancha.

El Límite de edad para la renovación de cualquier categoría de Juez es de 75 años. Una vez que un Juez cumpla esa edad no podrá renovar su licencia la temporada siguiente.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

-Se aprueba por unanimidad la modificación del Art. 20.8 de los Estatutos de la Federación y se pone en conocimiento de la D.G.D. de la JCCM

PROPUESTA Nº 3

Proponente d. /Dña.: José **Antonio Saldaña**
Representante de (Delegación): **Toledo**
Tema: **Comunicación entre Federación y Delegaciones Provinciales**

EXPOSICION:

Puesto que en la estructura de la Federación y a pesar de la era digital en la que nos movemos, aún existe en la Federación la figura del Delegado Provincial, como representante de la Federación en cada una de las provincias.

Se hace necesario que los Delegados estén debidamente informados, de las actividades, competiciones y demás eventos que tanto clubes como la propia Federación realizan en cada una de las provincias.

Nos han acostumbrado a la inmediatez y con la vía de intranet y demás herramientas, etc. muchas de las labores y contactos que antaño desarrollábamos se han eliminado.

PROPUESTA:

Por ello si sigue siendo vital el mantener la figura del Delegado, quisiera proponer, algo que llevo tiempo demandando y que espero pueda llegar a ser efectivo en breve.

Se nos tenga en cuenta y se nos comunique cuando un Club, u otra Entidad solicitan alguna prueba, en los trámites previos, preparatorios, etc.

Que el contacto del Club o Entidad, sea primero el Delegado. Creo que podemos encargarnos de ello y más cuando la oficina central de la Federación no está en nuestra provincia.

-D. Olallo Luis Fernandez, que la función principal de los Delegados Provinciales, es la gestión con la Administración y Representar a la Federación en los Actos Oficiales relacionados con nuestra actividad.

Así mismo, se les informara de todas las actividades propias de la Federación y se agradece la colaboración que en ellas puedan prestar.

PROPUESTA Nº 4

PROPONENTE D^a.: **Andres Vega Valera**
Representante de: **UDAT (Delegación de Clubes)**
Tema: **Realizar un Campeonato Regional de Pruebas Combinadas**

EXPOSICION: Desde hace Varias temporadas, se echa en falta competiciones de Pruebas Combinadas en Castilla-La Mancha, para que los atletas puedan competir sin necesidad de ir a otras Comunidades Autónomas.

PROPUESTA: Realizar un Campeonato Regional de Pruebas Combinadas. Intentar aprovechar la competición para realizar un control de marcas en las pruebas que compiten los atletas de Combinadas, para una mayor participación.

-D. Olallo Luis Fernández, indica que al no haber un número suficiente de atletas de esta especialidad, para organizar un Campeonato Regional de Pruebas Combinadas, la Federación contactara con otra Comunidades donde celebren campeonatos de estas características, a fin de que nos autoricen la participación de nuestros atletas.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Aptdo. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

PROPUESTA Nº 5

PROPONENTE D^a.: **Andres Vega Valera**
Representante de: **UDAT (Delegación de Clubes)**
Tema: **Medallero Clubes para Campeonatos Regionales Escolares**

EXPOSICION: Es evidente el éxito de los Campeonatos Regionales Escolares, tanto en Pista Aire Libre como en Campo a Través. La participación y el ambiente de esas competiciones son espectaculares, pero con la idea de seguir mejorando, se podría crear un medallero por clubes del estilo a unos Juegos Olímpicos para fortalecer la motivación y el compañerismo en esas competiciones. También puede ser aplicable a otras competiciones escolares o absolutas, ya que la participación en campeonatos que también son por equipos es mucho mayor.

PROPUESTA: Crear un medallero de clubes en los Campeonatos Regionales Escolares. Buscar una manera de premiar a los chicos, bien tras la finalización de las competiciones, o bien en una Gala del Atletismo regional.

-D. Olallo Luis Fernandez, responde que este tema relacionado con el atletismo escolar, corresponde a la JCCM que es quien tiene la competencia del Deporte Escolar, si bien la Gala del Deporte Escolar ya existe y se celebra todos los años, premiando a los mejores deportistas escolares.

PROPUESTA Nº 6

PROPONENTE D^a.: **Andres Vega Valera**
Representante de: **UDAT (Delegación de Clubes)**
Tema: **Hacer más competitivos los Campeonatos Regionales al Aire Libre**

EXPOSICION: En los últimos años, el nivel de los Campeonatos Regionales al Aire Libre en categoría Absoluta es bastante pobre teniendo en cuenta el nivel de atletas que hay en Castilla-La Mancha. El principal motivo de esta situación es el poco valor que tiene esta competición, pues no se tiene en cuenta para el campeonato de España por Autonomías, ni tiene ningún premio en metálico para los atletas. En la mayoría de pruebas, no participan los mejores, teniendo Campeones Regionales que en algunos casos no están ni entre los 5 mejores en su prueba.

PROPUESTA: Buscar una medida que favorezca la participación de los mejores atletas de Castilla-La Mancha en cada prueba. Teniendo en cuenta esta prueba para hacer la Selección Regional de Campeonato de España por Autonomías, o bien otorgando premios en metálico a los vencedores de cada prueba.

-D. Olallo Luis Fernandez, comenta que los atletas regionales de elite, no suelen participar en nuestros Campeonatos Regionales, porque ellos se deben a su clubes (casi todos ellos de fuera de la Región), y solo participan en Mítines Nacionales y otras competiciones similares, donde se entregan premios en metálicos importantes, por lo que la no participación de los mejores atletas en estos nuestros campeonatos, no pueden condicionar la confección posterior de la Selecciones Absolutas participantes en los Campeonatos de España de Federaciones.

PROPUESTA Nº 7

PROPONENTE D^a.: **Andres Vega Valera**
Representante de: **UDAT (Delegación de Clubes)**
Tema: **Publicar los Reglamentos de Competiciones con anterioridad**

EXPOSICION: Varias competiciones en Castilla-La Mancha tardan en sacar sus reglamentos, llegando incluso a publicarse a falta de tan solo dos semanas para la competición. Los Clubes y los atletas necesitan organizar sus viajes con anterioridad, preparar las competiciones.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Apto. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

equipos, atletas de clubes asociados que participen... etc. Además, en la mayoría de los casos, el reglamento final es idéntico al de la temporada anterior, por lo que no cuesta nada que el reglamento este publicado con un mínimo de un mes de antelación, especialmente Campeonatos de Clubes.

PROPUESTA: Publicar los reglamentos de las competiciones regionales un mes antes de su celebración, para favorecer la organización de los clubes y la participación de un mayor número de atletas.

-D. Olallo Luis Fernandez, dice que se estima la propuesta, y se publicara las normativas y reglamentos, al menos con un mes de antelación a la celebración de los Campeonatos y Competiciones más importantes

PROPUESTA Nº 8

PROPONENTE D. / Dña. : **José Luis Torres Garcia**
Representante de (Delegación): **Clubes**

Tema: **Realizar una serie de competiciones Alevines, Infantiles, Cadetes y Absolutas en Pista Cubierta.**

EXPOSICION: Desde mi punto de vista deberíamos copia a la Federación Andaluza, que realiza desde diciembre hasta febrero, 3-4 controles, que lo podría subvencionar las Diputaciones en las que haya pruebas en el mismo día para alevines, infantiles, cadetes y absolutos. Los escolares no pueden estar sin poder competir en pista desde septiembre hasta marzo...y solo compitiendo en campo a través.

PROPUESTA: Que la Federación realice al menos 3-4 controles desde alevín a absoluta.

-D. Olallo Luis Fernandez, informa que en la Federación Andaluza de Atletismo, los atletas Escolares tiene Licencia con la Federación, por lo que tienen dinero suficiente para organizar varias competiciones de invierno para escolares, en nuestra Región esto no ocurre, no obstante hablaremos con la JCCM y pondremos esta necesidad.

PROPUESTA Nº 9

PROPONENTE D. / Dña. : **José Luis Torres Garcia**
Representante de (Delegación): **Clubes**

Tema: **Realizar una carta conjunta dirigida a la JCCM y firmada por todos los Clubes de la Región**

EXPOSICION: Una vez visto el reparto de subvenciones de la junta de castilla la mancha a los clubes de atletismo de castilla la mancha, en la que únicamente se ha dado subvención a tres clubes...presentar una carta de queja, para que cambien las bases y no dejen excluidos a casi el 99% de los clubes y además apoyado y firmado por nuestra Federación y todos los Clubs.

PROPUESTA: Realización de una carta queja y de desacuerdo con las bases y el sistema de reparto, firmada por todos los clubes.

-D. Olallo Luis Fernandez, dice que se estima la propuesta y se realizará un escrito de reclamación dirigido a la D.G.D. de la JCCM. sobre el tema de las Subvenciones a Clubes, con el visto bueno de estos y refrendando por la Asamblea General,

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO¹⁰ de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Aptdo. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

PROPUESTA Nº 10

PROPONENTE D./Dña. : **Federación Atletismo Castilla La Mancha**

Representante de (Delegación): **Junta Directiva**

Tema: **Incremento en la Cuota Regional de las Licencias de Atletas, Jueces y Entrenadores.**

EXPOSICION: Con el fin de aumentar los ingresos producidos por este concepto y en previsión del aumento de los gastos para la próxima Temporada, la Junta Directiva de esta Federación, expone para su aprobación en la Asamblea General, la siguiente,

PROPUESTA: Incrementar en Un (1) Euro la Cuota Regional de las Licencias Territoriales y Nacionales de Atletas, Jueces y Entrenadores para el próximo año 2.020.

-Se aprueba por unanimidad la incrementación de Un (1) Euro en la Cuota Regional de las Licencias, para el próximo año 2.020.

8.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO Y ACTIVIDADES PARA EL 2018/2019

-Dña. Macarena Perez Vargas, Secretaria Técnica y Responsable del Departamento de Competición, comenta que el calendario ha sido confeccionado en base al calendario de la temporada anterior, en el que se mantiene todas las pruebas correspondientes al Circuito de Campo a Través, Cto. Regional de Clubes (Quintanar de la Orden), Cross Largo (Sonseca), Cross Master y Relevos Mixto (Guadalajara) y al Circuito de Pista Aire Libre, como así mismo todos nuestros Campeonatos Regionales de Pista Cubierta y de Pista Aire Libre Absoluto y de Master, a celebrarse estos últimos en Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Yebes (Guadalajara).

-Continúa informando que con relación al Deporte Escolar, este año el Campeonato Regional de Campo a Través en Edad Escolar se celebrará en el Circuito del Camping Caravaning (Cuenca) el 17 de Febrero, y que el Campeonato Regional Cadete y Juvenil de Pista Aire Libre se celebrará en 4 jornadas (1ª Jornada en Alcazar de San Juan, la 2ª Jornada en Toledo, la 3ª en Guadalajara y la 4ª Jornada en Ciudad Real), y el Regional Infantil en una sola jornada en Alcazar de San Juan.

Informa, de que se tiene previsto celebrar el día 1 de Mayo en Puertollano, el "I Mitin Nacional Diputación de Ciudad Real".

-Se aprueba, el Calendario de Actividades para la Temporada 2018/2019 (Circular Nº 38/2018).

9.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 2019

(Se adjunta documentación)

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Aptdo. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

-Don Olallo Luis Fernández informa, que el presupuesto está basado en nuestros propios recursos y que las subvenciones más importantes (JCCM y RFEA) se mantengan o sean similares a las del año 2018.

Comenta, que debido al nuevo Decreto Ley sobre el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se hará efectivo a partir de Enero de 2019, el gasto en personal de la Federación, se incrementará en un 10'16% en general.

Indica, que es intención de esta Federación la organización para este año 2019, de la I Gala Regional del Atletismo, la cual se celebrará en Ciudad Real, con el fin de reconocer los méritos de Atletas, Entrenadores Jueces, Clubes, Patrocinadores y Colaboradores de esta Federación.

Por todo lo anteriormente reseñado, el presupuesto para el año 2019 se aumentará en un 3,37%.

-Se aprueba, el Proyecto de Presupuesto para el Año 2.019, con un **total de 293.151,49 Euros.**

10.- ESTUDIO DE LAS CUOTAS DE LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2020

-D. Olallo Luis Fernández indica, que una vez presentada la propuesta Nº 10 en el punto 7º del Orden del Día, y con la aprobación de la Asamblea General, se incrementará en UN (1,00) Euro, la Cuota Regional de las licencias de Atletas, Jueces y Entrenadores para la Temporada 2020, estando supeditadas las cuotas finales a las probables subidas de la RFEA y de la Póliza de Accidentes (ASISA).

-Se aprueba, el incremento de UN (1,00) Euro en la cuota Regional de las Licencias Nacionales y Territoriales para la Temporada 2020.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

-D. Esteban Mena, de la Delegación de Jueces, indica que se encuentra indignado por la desidia y mal funcionamiento de la Delegación Provincial de Atletismo de Cuenca, rogando al Presidente de la Federación, tome cartas en el asunto y se nombre un nuevo Delegado/a.

-D. Olallo Luis Fernandez, le responde, que tratará de convocar a los Clubes de la Provincia de Cuenca, y mantener una reunión con ellos para tratar el tema y ver soluciones.

Patrocinadores:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO ¹² de Castilla-La Mancha

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (Aptdo. Correos 129) • 13004 Ciudad Real
Telf.: 926 274 291 • Fax: 926 253 312 • email: faclm@faclm.com • http://www.faclm.com

-D. Jose Luis Cuartero Horcajada, de la Delegación de Jueces, ruega se normalice la petición de video-finihs, y se realice un mejor reparto.

-D. Domingo Fernandez, Presidente del Comité Regional de Jueces, le comenta que se estudiara dicha petición, y se tratara de normalizar las designaciones de la video-finihs.

-D. Jose Antonio Carrión Guillen, Delegado Provincial del Comité de Jueces en Toledo, ruega a la Federación para que se emita un certificado de posesión y utilización de la pistola, que se utiliza en las competiciones que se celebran en Toledo, a fin de evitar problemas con la Guardia Civil y Policía Nacional, pues comenta que ya ha tenido algún pequeño incidente.

-D. Rafael Fernandez, Secretario General de la FACLM, le indica que se realizara el citado certificado de uso, y se procederá hacer lo mismo con el resto de Jueces que posean pistolas o revólveres pertenecientes al Comité Regional de Jueces.

Finaliza **D. Olallo Luis Fernández**, agradeciendo la asistencia de todos los presentes y desea poder verles en la próxima reunión.

No teniendo otros asuntos que tratar la Asamblea General de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, la Presidencia levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha.

VOBO
EL PRESIDENTE

Fdo.- Olallo Luis Fernández López
(en el original)

Ciudad Real, 19 de Enero de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Rafael Fernández López
(en el original)



Patrocinadores:

